



GUÍA DOCENTE 2014-2015
PATRIMONIO DE CASTILLA Y LEÓN

Castilla y León es una comunidad con un patrimonio histórico, artístico y natural de gran riqueza y diversidad. Se pretende dotar al alumno de conocimientos en este tema con especial aplicación a su potencial como recurso turístico en la comunidad de Castilla y León. El temario aborda un recorrido diacrónico por los principales hitos y enclaves histórico-artísticos de la comunidad, así como también por los principales enclaves naturales de cara de formentar su potencial como herramienta de promoción turística.

1. Denominación de la asignatura:

PATRIMONIO DE CASTILLA Y LEÓN

Titulación

Grado en Turismo

Código

6780

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Recursos turísticos

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias Históricas y Geografía



4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Ángel Carrancho Alonso (acarrancho@ubu.es; Despacho 48, 1ª planta Edificio I+D+I; Teléfono: 947259325) y Begoña Bernal Santa Olalla (bbernal@ubu.es; Despacho 278, 2ª planta, Facultad Humanidades y Educación; Teléfono: 947258761)

4.b Coordinador de la asignatura

Ángel Carrancho Alonso

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Tercer curso, quinto semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No se han establecido requisitos previos para esta asignatura

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

GENERALES

T1- Demostrar capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico de los contenidos recibidos.

T3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa.

T13 - Compromiso ético.

T14 - Aprendizaje autónomo.

T18 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.

ESPECÍFICAS

E1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.

E6 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.



- E13 - Identificar y comprender la dinámica de los espacios y destinos turísticos.
- E14 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
- E16 - Analizar los impactos generados por el turismo.
- E23 - Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural.
- E24 - comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
GENERALES G1. Proporcionar al alumno de unos conocimientos teóricos y metodológicos básicos sobre el patrimonio natural y cultural de la comunidad para poder utilizarlos como recurso turístico. G2. Que el alumno sea capaz de reconocer y valorar la importancia del patrimonio natural y cultural en la construcción de la identidad de los pueblos y como recurso turístico y factor de desarrollo y mejora de la calidad de vida. G3. Profundizar en el estudio de casos de modelos de gestión y promoción del patrimonio que se desarrollan en la comunidad (espacios naturales, yacimientos arqueológicos, monumentos, redes culturales) con especial aplicación a la actividad turística. G4. Que el alumno pueda comprender y reflexionar sobre las diferentes categorías de patrimonio y sus relaciones con los procesos naturales y culturales. ESPECÍFICOS E1. Conocer y valorar el bagaje patrimonial de la comunidad y su aporte en el contexto del turismo de naturaleza y del turismo cultural nacional e internacional. E2. Reconocer en las visitas a los museos, iglesias y monumentos, los estilos, autores, técnicas y características generales estudiadas. E4. Desarrollar habilidades en el manejo y consulta de material bibliográfico y facilitar su accesibilidad. E5. Utilizar el vocabulario específico de los elementos constitutivos de un espacio natural, períodos históricos y disciplinas artísticas trabajadas. E6. Capacidad para aplicar modelos de gestión y promoción turística del patrimonio a casos de estudio propuestos de cara a fomentar la promoción turística de la comunidad.



10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Patrimonio Natural de Castilla y León.

1. Patrimonio Natural de Castilla y León (Profesora BERNAL)

- Ley de Espacios Naturales de la Comunidad Castilla y León.
- Qué es un Espacio Natural Protegido. Categorías de Espacios Naturales Protegidos.
- Instrumentos de planificación, uso y gestión de un espacio natural protegido
- La íntima relación entre naturaleza y cultura: los itinerarios culturales como nueva categoría patrimonial. El Camino de Santiago primer itinerario cultural incluido en la Lista del Patrimonio Mundial.

2. Red de Espacios Naturales de Castilla y León (REN) (Profesora BERNAL)

- Ventajas para las comunidades locales de la declaración de Espacio Natural Protegido.
- Fines educativos, científicos y recreativos de los Espacios Naturales Protegidos.
- Los Espacios Naturales Protegidos como factor de desarrollo y mejora de la calidad de vida.

El patrimonio de Castilla y León. Enfoque histórico-artístico, recursos, gestión y promoción.

3. El patrimonio de Castilla y León. Enfoque histórico-artístico. (Profesor CARRANCHO)

Entre otros aspectos del patrimonio se describirán los principales hitos históricos y los rasgos artísticos más característicos de cada período, con especial atención a casos de estudio concretos relacionados con el turismo cultural.

- Prehistoria: Rutas, itinerarios arqueológicos y aulas arqueológicas. Ej.: Yacimientos de Atapuerca, Siega Verde, ruta de los dólmenes, etc.
- Época romana: Clunia, Numancia, Uxama, Tiermes, Las Médulas, etc.
- Edad Media. Principales hitos históricos y movimientos artísticos. Ej.: monasterios y catedrales románicas y góticas.
- Edad Moderna. Renacimiento y Barroco. Principales hitos históricos y movimientos artísticos. Ej.: Casa de las Conchas, San Marcos de León, Universidad de Salamanca, Palacio de Monterrey, plaza mayor de Salamanca, etc.
- Edad Contemporánea. Principales hitos históricos y manifestaciones artísticas.



4. Recursos patrimoniales de aprovechamiento turístico. (Profesor CARRANCHO)

- Patrimonio arquitectónico, escultórico y pictórico. Ejemplos de modelos de musealización.
- El patrimonio literario. Glosas silenses, Cantar del Mío Cid, etc.
- El patrimonio industrial: Centro de Interpretación de la Minería de Barruelo de Santullán (Palencia) y la Real Fábrica de vidrios de la Granja (Segovia).
- Rutas y actos culturales: La ruta del Cid, La ruta de la Plata, Las Edades del Hombre.
- La artesanía, fiestas, celebraciones y tradición gastronómica. La Semana Santa en Castilla y León, la tradición musical, los oficios, romerías, etc.

5. La gestión y promoción del patrimonio a través de museos, centros de interpretación y otras instituciones. (Profesor CARRANCHO)

- Los museos y centros de interpretación como recurso turístico. Funcionalidades, líneas de investigación y desarrollo actual en Castilla y León.
- Diferentes modelos de gestión turística del patrimonio. Ej.: Museo de la Evolución Humana (MEH), Museo Etnográfico de Castilla y León, MUSAC, CAB.
- Fundaciones públicas y privadas como entes de promoción.

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BALLART, J., (1997) El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso, Ariel, Barcelona,
- CASTRO MORALES, F. y BELLIDO GANT, M.L. (eds.), (1998) Patrimonio, museos y turismo cultural: claves para la gestión de un nuevo concepto de ocio, Universidad de Córdoba, Córdoba,
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, (1991) Ley 8/1991, de 10 de mayo de Espacios Naturales de la Comunidad de Castilla y León, BOCYL,
- LAPLANTE, M., (1992) El patrimonio como atracción turística: historia, posibilidades y límites. El patrimonio como factor de desarrollo, Universidad de Lyon, Lyon,
- MARTÍN GUGLIELMINO, M., (2002) Patrimonio y Sociedad. Interpretación y otras cuestiones en la planificación turística de las ciudades monumentales, Univ. Granada, Granada,
- MARTÍN, M., (2002) Reflexiones críticas sobre Patrimonio, Turismo y Desarrollo sostenible, Asociación para la Interpretación del Patrimonio, Boletín de Interpretación, (6) 4-6
- MORALES MIRANDA, J., (1998) Guía práctica para la interpretación del Patrimonio: el arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante, Empresa Pública de Gestión de, Sevilla,



TROITIÑO VINUESA, M. A., (2002) Ciudades Patrimonio de la Humanidad: desafíos de, Tirant lo Blanch, Valencia, Ordenación y Gestión del Territorio Turístico,

UNESCO, (1987) Guía del Patrimonio de la Humanidad, Informe documentado con mapas y fotografías; ordenada por continentes y países., Incafo,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ACOSTA, P. , (2010) Principios fundamentales para la mejora del turismo cultural en las ciudades Patrimonio de la Humanidad de Castilla y León., Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Valladolid, 978-84-935867-9-9, Simposio Internacional "Soluciones sostenibles para las Ciudades. Patrimonio Mundial, 237-250

RIVERA BLANCO, J. J. (Coord.). , (2008) La gestión del patrimonio: hacia un planteamiento sostenible, Junta de Castilla y León, Valladolid, 978-84-9718-616-2,

SANZ LARA, J.Á., HERRERO, L.C., BEDATE CENTENO, A. M. , (2001) Turismo cultural y Patrimonio Histórico: aplicación multivariante al estudio de la demanda, Estudios turísticos , 0423-5037, Estudios turísticos , (150) 113-132

TROITIÑO VINUESA, M.A., (1999) Salamanca: un centro histórico multifuncional y un destino de turismo cultural en expansión en "La actividad turística española en 1997", AECIT, Madrid, 539-545

VV.AA., "Página web sobre cultura y patrimonio de la Junta de Castilla y León", JCyL,
<http://www.jcyl.es/web/jcyl/CulturaPatrimonio/es/Plantilla66y33/1246988230374>.

VV.AA., Página web sobre ciudades patrimonio, -,
<http://www.ciudadespatrimonio.org/presentaciondelgrupo/index.php>.

VV.AA., Página web sobre el Patrimonio de Castilla y León, .,
<http://patrimoniodecastillayleon.blogspot.com.es/>.



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clases teóricas, lecturas y discusiones conjuntas, prácticas, preparación y exposición de trabajos y examen escrito, con posibilidad de discusión pública.

LECTURAS

Las lecturas variarán según la dinámica generada en la clase y los intereses de los alumnos. Los textos serán enviados y publicados en la web a través de la plataforma “Ubuvirtual” para evitar posibles carencias de ejemplares en la biblioteca.

PRÁCTICAS

Se proponen realizar al menos una visita a un centro o sitio de particular interés para la asignatura.

TRABAJO

Los contenidos estudiados en el programa de la asignatura deberán ser aplicados a un caso práctico de gestión turística y puesta en valor del patrimonio referido a la comunidad que el alumno proponga bajo supervisión de los profesores. Los alumnos deberán entregar un trabajo de síntesis de no más de 5 hojas describiendo brevemente los rasgos patrimoniales del caso de estudio planteado, sobre todo especificando y poniendo en valor los aspectos de gestión turística que interesa potenciar. Si el número de alumnos lo permite, se podrá realizar como trabajo en grupo

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	T1, T13, T14, T18, E1, E6, E13, E16, E23, E24	30	14	44
Lecturas conjuntas y seminarios	T1, T14, T18 E1, E6, E13, E16, E23, E24	10	14	24
Prácticas	T1, T13, T14, T18 E6, E13, E14, E16, E24	6	9	15
Realización de trabajos	T1, T14, T18 E1, E6, E13, E16,	4	22	26



	E23, E24			
Examen	T1, T13, T14, T18 E1, E6, E13, E16, E23, E24	3	38	41
Total		53	97	150

12. Sistemas de evaluación:

Evaluación continua. El alumno debe obtener como mínimo un 25% en todos los apartados recuperables (examen, trabajos) y un 50% en el total, lo que implica que las recuperaciones deberán hacerse de todos los apartados en los que no se haya obtenido nota mínima. La nota final de cada apartado será calculada proporcionalmente a la carga docente impartida por cada profesor. Aquellos alumnos que hayan superado la asignatura en la primera convocatoria tienen la opción de mejorar su calificación en el examen de contenidos teóricos y/o prácticos. Para ello, deberá comunicar al coordinador de la asignatura por correo electrónico su intención de presentarse con una antelación mínima de dos días lectivos.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Grado de participación activa en las actividades presenciales	5 %	5 %
Realización y exposición de seminarios, prácticas, debates y lecturas propuestas	15 %	15 %
Examen de contenidos prácticos / Evaluación de trabajo práctico	40 %	40 %
Examen de contenidos teóricos	40 %	40 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua, podrán solicitar acogerse en su lugar a la “Evaluación Excepcional” (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9), justificándola ante el profesor y por escrito al Decano o Director del Centro antes del inicio del semestre lectivo o en las dos primeras semanas del curso. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, el alumno deberá realizar el trabajo práctico, recensión de artículos propuestos por el profesor y completar una prueba escrita, debiendo obtener una calificación de 5 sobre 10 en todas y cada una de ellas, valiendo cada uno de los tres procedimientos un tercio de la nota final.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma Moodle, bibliografía básica y especializada, páginas web, audiovisuales, prácticas de campo y visitas guiadas.

14. Calendarios y horarios:

Jueves de 9 a 11 horas y viernes de 11 a 13 horas

15. Idioma en que se imparte:

Castellano